



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- **AUTORIDADES Y PERSONAL**

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2017, de la Universidad de Oviedo, por la que, en ejecución de sentencia, se anula el nombramiento de doña Susana Montes Rodríguez.

En ejecución de la sentencia número 00020/2017, de 21 de febrero de 2017, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Oviedo, en cuyo fallo se ordena declarar nula por ser disconforme a derecho y se ordena la retroacción del proceso selectivo litigioso a la sesión del Consejo de Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática para decidir el perfil de la plaza y la composición de la Comisión convocada por Resolución de esta Universidad de 13 de abril de 2016 (BOE de 25 de abril).

Este Rectorado ha resuelto anular el nombramiento de Dña. Susana Montes Rodríguez como Catedrática de Universidad adscrita al área de conocimiento de "Estadística e Investigación Operativa" de la Universidad de Oviedo y que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 278, de 17 de noviembre de 2016.

Oviedo, a 26 de abril de 2017.—El Rector.—Cód. 2017-05093.